



BOLETÍN INFORMATIVO n.º 3.

Atención médica a través del convenio ISSFA - AVANTMED

Con el fin de promover el bienestar de nuestros afiliados, el ISSFA pone a disposición los servicios de consulta externa a través del convenio con el prestador privado H.M.O SYSTEMS DEL ECUADOR S.A. – AVANTMED especializado en primer nivel de atención médica.

Los asegurados pueden acceder a la atención en: medicina general, pediatría y ginecología que incluye la cobertura de honorarios, exámenes y procedimientos auxiliares de diagnóstico y tratamiento integral (incluye asistencia farmacológica) con cobertura de medicamentos genéricos del cuadro nacional de medicamentos básicos, para el tratamiento de patologías de mayor prevalencia en el primer nivel.

Los servicios de atención a través del convenio están disponibles en las ciudades de: Quito, Ambato, Tulcán, Guayaquil, Manta, Portoviejo, Milagro y Quevedo.

Próximamente se habilitará el servicio en Riobamba y Santo Domingo de los Tsáchillas (15 de abril), Babahoyo e Ibarra (25 de abril) y el Tena (1 de mayo).

Para programar su cita únicamente se realiza a través del Call Center 1 700 282686 de lunes a viernes 07:00 a 18:00 y sábados de 08:00 a 12:00

Quito, DM. 04 de abril de 2019

ISSFA
Unidad de Comunicación Social
ISSFA - Matriz
comsocial@issfa.mil.ec
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS